

# Plazo fijo: los bancos ya definieron las nuevas tasas de interés para septiembre

17/09/2024



Los bancos decidieron subir nuevamente la tasa de interés de cada plazo fijo. Incluso, hay entidades que lo hicieron por segunda vez en 15 días y se alejaron de manera importante del 30% que ofrecían hace 40 días.

Tras la decisión del Banco Central de mantener la **tasa de política monetaria en un 40%** luego que se conociera la inflación de agosto, los bancos entendieron que debían incrementar el rendimiento de cada plazo fijo.

De esta manera, **la tasa de interés** que ofrece cada banco para el **plazo fijo a 30 días** ya que en los últimos días, varios bancos cambiaron los porcentajes de la tasa de interés para cada plazo fijo en este período. Estos quedaron de la siguiente manera:

- Banco Comafi: 39%

- Banco Macro: 37%
- Banco de Galicia: 37%
- Banco de la Nación Argentina: 37%
- Banco Hipotecario: 35%
- Banco Credicoop: 35%
- ICBC: 35.45%
- Banco BBVA: 34.25%
- HSBC: 36%
- Banco Santander: 33%

Entre los bancos que subieron los porcentajes de cada plazo fijo están: **Banco HSBC, Galicia, Macro y Comafi**. En tanto, el Banco Nación ofrece diferentes tasas de interés, en caso de que la inversión se haga desde el banco o a través de internet.

## **La situación de los plazos fijos en septiembre**

Desde el **Banco Central** apuestan por mantener la tasa de política monetaria para que las entidades no bajen la tasa de interés de sus plazos fijos, sino que las mantengan e incluso las suban.

Así, lo que se logra es que **los ahorristas mantengan su dinero** en este tipo de inversión y no se vayan hacia el dólar blue o el dólar MEP.

Cabe destacar que el BCRA dispuso la desregulación de las tasas mínimas de interés para los depósitos fijos en pesos, por lo que desde entonces y en adelante, **el porcentaje de ganancias que obtiene el cliente queda a criterio de cada entidad bancaria**.

Fuente: Radio Mitre